

ANEXO N° 14
ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 50 PUNTOS)

CONVOCATORIA N° 49-2024

CARGO: DE [01] EJECUTOR COACTIVO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	NIÑO DE GUZMÁN GÁRATE, YURI	20	10	30
2	OSORIO REYNAGA MARIBEL JULISSA	NO SE PRESENTÓ		
3	RODRIGUEZ DURAND ROCIO DEL PILAR	10	5	15
4	TRUJILLO MUÑOZ CINDY ROSSMERY	24	24	48

*** Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado**

Santiago de Surco, 31 de julio de 2024.

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en Jirón Bolognesi 275 cercado - Santiago de Surco, el día 31 de julio de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 49-2024-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE [01] EJECUTOR COACTIVO

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borrones, sin enmendaduras, a fin de Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.**
- **Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes**

La Comisión Evaluadora.

ANEXO N° 16

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 49-2024-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE [01] EJECUTOR COACTIVO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	NIÑO DE GUZMÁN GÁRATE, YURI	55	30	85	ACCESITARIO
2	TRUJILLO MUÑOZ CINDY ROSSMERY	55	48	103	GANADOR

CONTRATACIÓN DE [01] EJECUTOR COACTIVO

- (*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.
- (*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 31 de julio de 2024.